

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO

SNIES 116145 | RES. 009995 22-JUN-2023, VIGENCIA 7 AÑOS



UNITECNAR
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

METODOLOGÍA: PRESENCIAL
NÚMERO DE CRÉDITOS: 28

DURACIÓN: 2 SEMESTRES
EL PROGRAMA SE OFRECE EN: CARTAGENA

PLAN DE ESTUDIO

I SEMESTRE	FUNDAMENTOS LEGALES Y CONSTITUCIONALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO	II SEMESTRE	CONTRATACIÓN ESTATAL Y SU CONTROL JURISDICCIONAL
	TEORÍA DEL ESTADO Y SU ESTRUCTURA POLÍTICO ADMINISTRATIVA		SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
	TEORÍA DEL ACTO ADMINISTRATIVO Y SUS PRODICIENCIAS		PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS II
	ELECTIVA I		RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO
	PROYECTOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS I		ELECTIVA II
	ADMINISTRACIÓN LABORAL Y FUNCIÓN PÚBLICA		SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
	PRUEBAS EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		

Perfil Profesional

El Especialista en Derecho Administrativo y de lo Contencioso de la fundación Universitaria Antonio de Arévalo Unitecnar analiza de manera ética los casos en controversia, las instituciones del Derecho Administrativo, los problemas jurídicos yacientes en este campo, comprometidos con el debido que hacer profesional del especialista y consecuente de una recta administración de justicia mediante la aplicación de la norma, la jurisprudencia y la doctrina en todos los escenarios donde se desempeña como abogado administrativista. Con capacidad para adaptarse al entorno laboral de la ciudad, la región, el país y el mundo, mediante la articulación de saberes y competencias que les permitan responder a los requerimientos patrimoniales- sociales que giran en torno a la administración pública.

Perfil Ocupacional

El egresado del programa de especialización en Derecho Administrativo y de lo Contencioso de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo Unitecnar estará capacitado con suficiente idoneidad para desempeñarse en todos los campos ocupacionales que se le permiten a los abogados administrativistas, provisto de todos los elementos cognitivos, éticos e investigativos que requiere la práctica jurídica frente a la realidad nacional. El especialista en Derecho Administrativo y de lo Contencioso se podrá desempeñar como litigante, asesor de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, puede desempeñarse como juez, magistrado, funcionario de despachos judiciales, agentes del ministerio público, profesores universitarios en el área del Derecho Administrativo, consultor y/o asesor de entidades públicas.

REQUISITOS

1. Fotocopia autenticada del acta de grado del título PROFESIONAL UNIVERSITARIO.
2. Hoja de vida correctamente diligenciada.
3. Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150.
4. Recibo de pago de los derechos de inscripción.
5. Los títulos extranjeros deben estar soportados por la convalidación del mismo por parte del Ministerio de Educación Nacional.
6. Los extranjeros deben presentar el pasaporte exigido por las autoridades nacionales.

REALIZA TU INSCRIPCIÓN ONLINE

1. Adquiere tu volante para el pago de la inscripción de la oficina de admisiones de la sede principal o preinscribirte y descargarlo desde el sitio web www.unitecnar.edu.co sólo debes registrar tus datos personales e imprimir la factura.
2. Legaliza tu inscripción en nuestras sedes administrativas en la sede principal.

Múltiples opciones de financiación:



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1311 • Cels.: 310 203 7521 - 310 203 7474 - 310 203 7579 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co
Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Cel.: 320 521 4951 - 311 7940620 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co

Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • Cel.: 312 625 9143 - 320 675 3050 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co
Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 275 0853 Cels.: 311 664 8187 - 311 697 8865 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

www.unitecnar.edu.co

[f/unitecnar.edu.co](https://www.facebook.com/unitecnar.edu.co) [i/unitecnaroficial](https://www.instagram.com/unitecnaroficial) [t/unitecnaroficial](https://www.twitter.com/unitecnaroficial) [/Comunicaciones Unitecnar](https://www.youtube.com/ComunicacionesUnitecnar)